

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS

EDICION DE LA TARDE.

PRECIO DE SUSCRICION	Horas	Termómetro Resumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	Saló 2 las 6 y 3. Se pone 4 h. 50
				Flojo.	Recio		
Barcelona 1 mes.. 8 rs.	4	10 n.	13"	756 2	NNE.	Cub. lluyere	LUNA
Fuera tres meses, 24 rs.	5	7 m.	11'	757 2	SSE.	Id. id.	Saló a las 12 h. 10 m.
Extranjero idem.. 51 rs.	2	2 l.	15'	756 5	NE.	N. con clar	Se pone 2 h. 21'

SANTO DEL DIA: San Severo, obispo y mártir, y san Leonardo, confesor.—**CUARENTA HORAS:** principian en la iglesia de presbiteros seculares del Oratorio de san Felipe Neri; se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde.—**CORTE DE MARIA:** hoy se hace la visita a Nuestra Señora la Divina Pastora, en san Jaime.

GANGA POSITIVA.—En la zapateria de la Merced, calle Ancha, núm. 21, se construyen botinas para caballero de becerro, chagrin y charol a 36, 40 y 44 rs., advirtiendo que los materiales que se emplean son de primera clase y su construcción inmejorable.

LOS CHOCOLATES, CAFES Y TES DE LA COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID, se expenden en los establecimientos de don Agustin Massana, calle Fernando, 14; Parent hermanos, Rambiz del Centro, 36 y 38 y Ancha, 27; Alberto Martorell, confitería del Liceo; J. Monclús, confitería, calle Fernando, 1; Costa y Boñil, confitería, plazuela del Angel; viuda de Palay y Moré, Cambios Nuevos, 15; Salvador Barnola, Rambla Canaletas, confitería de la Torre, y en otros muchos establecimientos en que se ven los rótulos de la «Compañía Colonial.»

A cuantos padezcan de la boca dirigirse plaza de la Lana núm. 1, esquina a Mercaders.

GRANDIOSO surtido de capas madrileñas paños de Tarrasa, colores asegurados de 9 a 30 ds. Molkes, abrigo especial última novedad, de 148 a 210 rs. P. Nacional, 13, AGUILA.

PETROLEO a 15 cuartos porron. Plaza del Oil, núm. 3, droguería.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.—LAS RUINAS DE MI CONVENTO.—MI CLAUSTRO.—Sexta edición con el retrato del autor.—20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 26 reales elegantemente encuadernado.—Esta en venta esta nueva edición desde el primero de setiembre en la administración del periódico LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos, y en las principales librerías de España. Los pedidos a J. Antonio Patxot, Barcelona.

GANGA. Los panecillos de 5 rs. se dan a 3, se dará un billete. Confitería Gignas 32.

TIRADOR, se necesita uno, fotografía de Areñas, Hospital, núm. 27.

Vapores sevillanos con itinerario fijo.—El vapor VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño saldrá para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadiz y Sevilla el 8 del corriente a las 9 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por D. Agustin Martin, calle de Lauder, núm. 4, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes.—Funcion de abono.—Segunda representación de la comedia en tres actos.—Soto, Sotillo y compañía; y la graciosa pieza en un acto, La campanilla de los apuros.—Entrada 4 rs. A. A. y media.

Barcelona.—Redaccion.—El espíritu del mar.
En contaduría se venden localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Función para hoy 6 del corriente.—Núm. 16 de abono.—El drama catalán en 3 actos y verso, «La flor de la montaña.» Dando fin con el baile español «La flor de la maravilla.»—A 3 rs.—5.º piso 2 rs.—A las 7 1/2.

TEATRO ROMEA.—Función para hoy lunes.—Última representación del magnífico drama fantástico, religioso, en siete actos, original de don José Zorrilla, titulado: «Don Juan Tenorio», desempeñando la parte de protagonista el primer actor don Joaquin García Parreño.—Entrada 2 rs.—A las 7 1/2.

Función para mañana martes, última representación del extraordinariamente aplaudido juguete cómico en tres actos, de don Serafín Pitarrá, «L'apotecari d'Olot», y la comedia en un acto, titulada: «Café y copa.»

Se despachan localidades en la librería de Lopez y en la contaduría del teatro.

TEATRO DEL CIRCO.—Función para hoy lunes.—A beneficio del público 8.º y última representación del tan aplaudido drama de espectáculo fantástico, religioso en 7 cuadros titulado «D. Juan Tenorio», exornado con todo su aparato y 2.º representación del apropiado cómico de circunstancias en un acto nominado «La Castanyada».—Entrada 2 rs. a las 7.

TEATRO DE VARIEDADES.—Calle de Sadurn, núm. 13.—Función para hoy lunes, a las siete.—Entrada un real.—A beneficio del público.—La zarzuela en 3 actos, «El valle de Andorra», y la zarzuela en 2 actos, «La cola del Diablo».—El despacho casa de Lopez, Rambla del Centro.

DIVERSIONES PARTICULARES.

SALAS DE ASILO.—El jueves tendrá lugar el segundo de los conciertos musicales que bajo la entendeda dirección del maestro don José T. Vilar se ejecutará en el teatro de Novedades.—Las localidades se expenderán en la confitería de la Palma el miércoles y jueves próximos.

CIRCULO FILANTROPICO DE BARCELONA.—La corrida de toros que esta sociedad tenía acordada y anunciada dar en este día en la plaza de esta ciudad, en vista de la lluvia y de la inseguridad del tiempo la junta ha tenido a bien trasladarla al domingo próximo a las mismas horas y bajo los mismos programas.

CRONICA LOCAL.

Al gran número de robos sacrilegos cometidos en estos últimos tiempos hay que añadir otro que se ha descubierto esta mañana perpetrado en esta Santa iglesia Catedral. La rica custodia tan admirada de cuantos la visitaban acaba de ser despojada de todas las alhajas y joyas que la enriquecían. La custodia ha quedado en su puesto, pero han desaparecido las piedras preciosas que la adornaban, operación, según se dice, que exigía algún tiempo y cierta destreza en el arte. La custodia se hallaba depositada en la sacristía y para perpetrar el robo ha tenido que abrirse ocho cerraduras, ninguna de las cuales presenta señales de violencia, con la particularidad de que en la iglesia había guardia de francos de Cataluña. Esta mañana cuando el señor arcipreste se disponía a enseñar aquella joya a unas señoras, ha notado el sacrilegio que al divulgarse ha llenado de indignación al vecindario.

—Los rumores de que ayer nos hicimos eco referentes a la suerte de un vapor salido de este puerto continúan con igual insistencia, cundiendo la mayor alarma entre las familias interesadas. Nosotros creemos que los rumores carecen de fundamento, tanto más cuanto se sabe que han desembocado el Estrecho todos los vapores salidos de Barcelona y que las casas consignatarias no tienen noticia de ningún siniestro. Se ha teleografiado a diferentes puntos sin que ningún indicio haya venido a dar fundamento a la alarma. Hora es ya de que esta cose y repazca la tranquilidad en el seno de las familias que tienen alguno de sus individuos en el vapor a que se alude. Hablen las casas consignatarias, si es preciso, hablen las autoridades y sepa de una vez el público a que atenerse, buscando el fundamento de unos rumores cuyo móvil se ignora.

—Según se nos manifiesta la empresa del teatro Liceo ha acordado que las óperas de dimensiones regulares empiecen a las ocho y las de gran espectáculo a las siete y media.

—Se halla vacante en el juzgado de primera instancia de Reus, una plaza de alguacil por fallecimiento del que la servía, la cual se anuncia de orden del excelentísimo señor presidente de esta audiencia, a fin de que los aspirantes en quienes concurren las circunstancias que previene el art. 78 del reglamento de juzgados, presenten sus solicitudes documentadas en la secretaría de dicho superior tribunal.

—Se nos ruega que llamemos la atención sobre el estado de abandono en que se halla el trozo de carretera ó calle de la entrada del Pueblo Nuevo por la parte del Cementerio, pues está tan deteriorado que en días de lluvia no se puede transitar por ella á causa de la crecidísima cantidad de barro que se forma, ni el transeunte puede arrimarse á las aceras, pues los invaden pasando por ellas con grave peligro de las personas que por allí circulan.

—Sabemos que para el jueves próximo, la junta de señoras de las Salas de Asilo, al objeto de allegar recursos para su benéfica institución, preparan el segundo concierto, de los tres que tienen proyectados en el teatro de Variedades. De esperar es que la sociedad barcelonesa honrará el espectáculo, coadyuvando al caritativo objeto que se ha propuesto la junta.

—En los salones de la calle de la Canuda, número 31, se dió anoche el baile de sociedad anunciado para el 31 del pasado, que no pudo tener efecto á causa del mal tiempo.

—Se halla en esta ciudad el señor don Rómulo Mascaró, gobernador civil que ha sido hasta ahora de la provincia de Tarragona y que posteriormente fué nombrado para la de Salamanca, de cuyo cargo ha hecho dimision.

—Segun se nos ha dicho, en la noche del sábado se reunieron los carlistas en el salón del Gran café para solemnizar con un banquete los días de su rey y señor don Carlos. Se pronunciaron entusiastas brindis.

—El número 44 de la conocida revista «La Humanidad», trae el siguiente sumario: «Asociación libre-pensadora de Barcelona.—Seccion doctrinal: La teoría Darwiniana, XVI, por el doctor Bucher.—La circulacion de la materia, III, por C. Molleschot.—Los detractores de las ciencias naturales, por B. S. Cánas.—Crónica, por R. M. de L.—Seccion varia: Así hay muchos.—En una exposicion de pinturas religiosas.—Epigramas.—A una Máscara, por R. Serrano Alcazar.—Anuncios.»

—Dice la «Independencia» de ayer:

«Ayer, como anunciámos, se reunieron los diputados provinciales republicanos para tomar un acuerdo definitivo sobre su suspension, bajo la presidencia del señor Clavé.

—El acuerdo que se tomó despues del luminoso y detenido debate de que fué objeto, hace presagiar que la resolucion definitiva será de tal suerte que ha de escocerles á los que tan torpemente han burlado las leyes. Si por hoy no damos mas detalles, es porque la naturaleza del asunto exige por nuestra parte la debida reserva.

De todas maneras el próximo martes, que es el día prefijado para la nueva y última reunion que á este fin celebran nuestros correligionarios, se determinarán los medios que deben escogitarse para obligar á quien quiera que sea á respetar la ley y á cumplir lo que en justicia pueda.

—No transcurrirá, pues, en vano el tiempo, y como quiera que la diputacion de real orden no debe reunirse hasta el próximo viernes, para este día esperamos que los señores intrusos han de encontrarse con algunos artículos de la ley y del Código penal que les han de obligar á que piensen mas de una vez sobre si deben corresponder ó no á la invitacion del famosísimo don Bernardo.»

—En el número de esta mañana del mismo periódico se lee lo que sigue:

«Ayer tuvo lugar en el espacioso salón del teatro de Talía, la anunciada reunion de estudiantes á la que asistió un gran número de estos que llenaba por completo aquel local. Durante la sesion presentáronse diferentes proposiciones que dieron lugar á varios discursos enérgicos que pronunciaron algunos estudiantes.

La reunion acordó:

1.º Dar un voto de gracias al señor rector de esta Universidad por el celo que ha demostrado en bien de los escolares, mandando suspender las cátedras que se daban en el ruinoso convento del Cármen.

2.º Mandar una respetuosa carta á todos los diputados á Cortes por nuestra provincia, á fin de que se interesen por la pronta traslacion de las clases á las Universidad nueva é inmediata terminacion de las obras de este edificio, hoy suspendidas por razon de economías.

3.º No asistir á las clases que se den en la vieja Universidad, dado caso que se intentase rehabilitar dicho ex-convento.

Y 4.º Organizar para uno de los días de esta semana una manifestacion pacífica para ir á pedir á las autoridades municipal y provincial y al gobernador civil que hagan valer su influencia cerca del gobierno á fin de que se de, cuanto antes, una solucion satisfactoria al asunto que hoy tiene á los escolares en una situacion anómala.

Después de tomados estos acuerdos, disolvióse la reunión, dirigiendo vivas y entusiastas aclamaciones a la fraternidad de los escolares y a la libertad de enseñanza.

Fieles cronistas de lo ocurrido, ayer en el teatro Talía, no queremos extendernos en consideraciones. Solo haremos constar que nos place la digna actitud en que se han colocado los estudiantes de Barcelona. En esta ocasión toda la razón está de su parte y pueden desde luego estar convencidos de que nosotros les apoyaremos desde nuestras columnas.

Nota de los fallecidos desde las doce del día 4 de noviembre hasta las doce del día 6 del mismo de 1871.

Casados 4.	Vindos 3.	Solteros 2.	Niños 8.	Abortos 4.
Casadas 2.	Viudas 1.	Solteras 2.	Niñas 2.	
Nacidos.—Varones 22.			Hembras 23.	

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 4 DE NOVIEMBRE.—¡Hasta las dos de la madrugada duró la reunión para ver si se entendían sagastinos y radicales!... ¡Y no se entendieron.

¡Válgame Dios y cuán difíciles son las cuestiones personales y de interés privado. Si se hubiera tratado de doctrinas, ó del derecho de los pueblos, estas buenas gentes se hubieran entendido fácilmente!

¡Ya lo creo! ¡Qué les importará a los mas de ellos? ni el derecho, ni la justicia, ni la libertad! Para ellos son frases y nada mas que frases, y por frases, nadie pelea. Pero el averiguar quien ha de ser ministro, ¡oh! esto es trascendental, gravísimo, importante sobre toda importancia!

¡Pues es un grano de anís, el saber si el señor Gomez ó el señor Perez, ó el señor Martinez, ó el señor Casals, podrán ser muy pronto ministros! ¡No lo han sido Angule y Montejó? ¡Pues, porque no lo han de ser todos los demás de uno y otro bando?

¡Y quien será diputado? Esto es aun mas importante; porque de diputado á ministro, no hay mas que un traspie, y un traspie, está demostrado que cualquiera lo dá.

Posible es, que se sea abogado sin pleitos, médico sin enfermos, poetas sin público, ó sea poetas caseros, curas sin congrua, y haya dificultades para ganarse bien y honradamente la vida; pero si se consigue que un ministro lo nombre al tal diputado, todo cambia y se tienen enfermos, pleitos, canonicatos, ó lo que es lo mismo, un sueldo que equivale á todo ello.

Sobre todo, gozar el poder! ¡Oh, esta de ser poder, á todos nos saca de tino. ¡Gozar el poder, oh dicha é ilusión de todos nuestros políticos! ¡He aquí lo que es preciso conseguir! ¡sin reparar en los medios!

Y se desea gozar el poder, no porque se tengan ideas que practicar, no porque se medite ó proyecte algo provechoso á la nación, no porque se haya conseguido formar un plan de administración, de hacienda ó de política; no, nuestros políticos quieren el poder para tener 30.000 rs. de cesantía, para llamarse excelentísimos señores, para llevar uniforme, para dar alguna credencial al mando de la criada, ó al que se casó con una parienta pobre, para lucir y darse tono, en una palabra, para satisfacer agradablemente la infantil vanidad del que solo vestido de uniforme consigue que los chiquillos y los desocupados se fijen en él!

¡Imaginen ahora mis lectores, si es posible que esta gente se entienda, cuando á tales miserias presta importancia!

Después de declarar por los amigables componedores, que no había diferencia de doctrina entre zerrillistas y sagastinos, es el colmo de la vergüenza que estos políticos no se entiendan; porque con no entenderse declaran que no es la cuestión de principios lo que los separa y que sacrifican los principios á los intereses particulares.—No hubiera sido mas natural que no se entendieran en la cuestión de principios? ¡No hubiera sido mas decoroso consignarlo así?

Los radicales dicen que el señor Sagasta tiene la culpa, porque exige (como ya dije ayer) que los radicales presten su apoyo al ministerio Balaguer-Montejó. El señor Sagasta, dice, que él no puede entregar á los «perros» á sus hechuras, que son los ministros en el pascu.

¡Todo es posible en estos tiempos! ¡Todo es posible con estos hombres!

¿Pensando en ello, siento una comezon indecible de escribir el juicio moral de este periodo político... ¿Cómo juzgarán esto los hombres rectos, formales, graves, que consideran como cosa sagrada el interés público y la suerte de este pueblo sin ventura? ¿Cuán amargos y acres serán los juicios? Yo así lo creo y dejo á mis lectores, que los hagan, si quiera sea para no incurrir en la nota de descontentadizo é inexorable crítico, que por ahí me aplican.

Esperemos aun alguna nueva escena en esta comedia que representan los progresistas y que yo recomiendo á nuestro popular Pitarrá para algun entremés ó fin de fiesta.

Mientras se representa con gran divertimento de los políticos;

Continúan los moros de Melilla escarneciendo nuestra bandera;

Continúa rigiendo los presupuestos con un déficit mensual de 70 ó 80 millanes, que paga el pueblo;

Continúa una guerra civil en Cuba, matando el comercio de muchos puertos;

Continúa nuestro crédito á 28 p. 100, mas bajo que el turco y el de Chile ó el Perú;

Continúa rigiendo leyes provisionales como el Código penal y sin organizar los tribunales de justicia;

Continúa el desbarajuste administrativo, hasta el punto que los escolares de Medicina han puesto de patitas en la calle al Claustro y profesores;

Continúa la inseguridad personal en Andalucía, hasta el punto que los propietarios han tenido que abandonar el campo y refugiarse en las ciudades;

Continúa—qué se yo cuantas plagas mas continúan, á las barbas de estos legisladores y de estos gobernantes?

Ah! dicen los conservadores—la culpa es del régimen liberal!—¿Qué tiene que ver con estas necesidades y riñas y reconciliaciones infantiles el regimen democrático?—No, la culpa no es del regimen liberal, que pide hombres probos, rectos y formales. La culpa es del doctrinarismo, que ha enflaquecido aqui todos los caracteres, convirtiéndolos en caracteres de mugercillas histéricas y vanidosas. Nada hay que rebaje tanto los caracteres, como esa politica doctrinaria, de las circunstancias y de la habilidad, que hoy domina desgraciadamente en todos los partidos militantes. Esa es la causa.

Pero dejemos y consagremos dos frases á la sesion de ayer.

El señor Cánovas habló elocuentemente, pero al final de su discurso presentó en su horrible desnudez la doctrina de la legitimidad por el éxito.—«Lo que triunfa tiene razon!»—decia el señor Cánovas. Si la Internacional triunfa á pesar de sus pretensiones tendrá razon!

¿Qué horror! Ese es el ideal de los conservadores? ¿No hay mas derecho ni mas razon, ni mas justicia, que el éxito y el triunfo? Si fuera verdad esta enseñanza moral y social, el suicidio sería una dulcísima esperanza.

El señor Salmeron protestó enérgicamente, contra ese extravío moral de la genie conservadora, que es un ateísmo práctico.

¡Hey es sábado y por lo tanto es sesion destinada á «correr cimbríos» ó «fronterizos», aunque las conferencias de estos dias que eran amistosas, no han permitido preparar en regla la «orrida.» Por lo tanto las preguntas no han tenido el carácter sangriento, que tuvieron las de los últimos sábados.—C.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 4 de noviembre de 1871.—Desenso considerable del barómetro en el golfo de Gascuña. Amenaza mal tiempo. Lluvioso y mar tranquila en la Península. 745 Riga; 750 San Petersburgo; 751 Bilbao, Moscou, Bayona; 753 Coruña; 756 Lisboa; 757 Madrid, Haparanda, Constantinopla, Nápoles, Barcelona, Palma, Perpignan; 759 Hernosand, Lorient; 760 Brest, Lion, Estocolmo; 764 Valencia; 765 Farnmouth, Helder; 767 Greencastle; 769 Skudernas; 771 Nairn, Christiansund.

Barcelona 4 de noviembre de 1871.—José de Carranza.

CRONICA JUDICIAL.

—Don Eduardo Pouplana, juez municipal del distrito de Palacio de esta ciudad.—Por el presente edicto cito y llamo á Miguel Bosch, que en el día veinte de octubre último aseguró que habitaba en la embarcacion llamada «San Miguel y Santa Ana» hoy de ignorado paradero, para que dentro de tercero día, desde la publicacion del presente, á la hora de las diez de la mañana comparezca á la audiencia de este juzgado sito en el ex-palacio Real, á fin de prestar cierta declaracion. Dado en Barcelona á dos de noviembre de mil ochocientos setenta y uno.—Eduardo Pouplana.—Por su mandado.—J. Bautista Gil, secretario suplente. a



EL SEÑOR
DON JUAN MONDELLEY,
 falleció, E. P. D.

Sus hermanos, hermana política, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 7 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de san Agustin.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON ADOLFO JOARIZTI Y LASARTE,

DIPUTADO QUE FUE
 EN LAS CORTES CONSTITUYENTES,

falleció el dia 16 de octubre,

E. P. D.

Su esposa, padre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 7 de los corrientes, en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de san Jaime, desde las ocho y media á las doce de la mañana.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



EL JOVEN

DON JUAN ROGER Y GARRIGA,
falleció el 29 del pasado octubre,
(Q. E. P. D.)

Su desconsolada madre doña Maria de las Mercedes Garriga de Roger, su hermana, hermano político, tíos, tías, primos y sobrina, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las horas fúnebres que para el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquial Iglesia de Nuestra Señora del Pino, el martes dia 7 del corriente, á las 10 de la mañana.—Las misas después del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA GIBRALTAR, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANA, SANTA FE, LA PAZ, GOYA, CORRIENTES Y ASUNCION.

Saldrá de este puerto el 9 de noviembre presente el nuevo vapor italiano á hélice de 3,000 toneladas ESTER, su capitán don F. Meriani

Admitiendo carga y pasajeros.

Unicos consignatarios en Barcelona: Señores hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz (antes Princesa), núm. 6, piso 1.^o

SERVICIO ECONÓMICO Y SEMANAL

ENTRE PALMA DE MALLORCA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para Palma vapor LULIO saldrá todos los martes y viernes á las 5 de la tarde.

Para Marsella vapor UNION, todos los viernes á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Los pasajeros de tercera clase podrán bajar al antrepuerto.

Se despacha por los señores L. Compant y compañía, porticada Nitxa, n. 6 Bis, Barcelona.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE NOVIEMBRE al medio dia, el vapor correo POITOU de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.^a clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y

carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acídase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VILGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADRO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 10 del corriente á las 10 de la noche el vapor DURO, su capitán D. Santos Muñoz, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario D. Ramón A. Ramos, calle ex-Cristina, n.º 8, escritorio.

PARA CETTE.

con estafas en San Felix de Guixols y Palamós. Saldrá el lunes 6 del corriente, por la noche el vapor español GALLANO, capitán Villalonga, admitiendo carga y pasajeros en sus magníficas cámaras.—Agentes, Sres. Tomás Capdevila y Comp. calle Llauder número 1, entresuelo.

LINEA HISPANO INGLESA.

Para Almería, Málaga y Liverpool. Saldrá el lunes 6 del actual á las 10 de la noche, el vapor español EBRO, su capitán D. Geronimo Holz, admite carga. Consignatarios, D. Pablo Maria Tintorá y Comp. Mendizabal, n.º 13, bajos.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la barca española de primera clase NUEVA PASTORA, admitiendo carga á flete y pasajeros, dirigiéndose Sres. Watte hermanos, Caputxas, n.º 4.

PARA BUENOS AYRES.

Saldrá á la mayor brevedad, la corbeta FILOMENA, capitán D. Francisco Taronera, admitien-

do carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Sres. Barraqué, Pujol y C.ª Merced, n.º 40, piso 1.º

PARA GENOVA Y LIORNA.

Admite carga á flete la polacra goleta italiana, CESARE, capitán Faggioli. Dirigirse calle Nacional, n.º 40, bajos, Barceloneta.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá á mediados del próximo mes el bergantín goleta de 3 palos TIMOTEO 3.ª, al mando de su capitán D. Jaime Maristany, admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse á Katsen y Pascual, Plaza de Palacio núm. 8 bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá á fines del actual, el bergantín español, JULIO, capitán Majo, admite un resto de carga á flete y pasajeros.

Para carga dirigirse á los Sres. Masé Primos y Comp. calle ex-Cristina, n.º 6, para pasajeros á D. Line Nari, calle Ancha, n.º 24, piso 2.º

PARA SANTIAGO DE CUBA Y LA HABANA.

Saldrá á primeros de diciembre próximo la corbeta VIRGEN DE MONSERRAT, al mando de su acreditado capitán D. Miguel Font, admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puertos. Despacho Hora del Recb. n.º 44.

PARA CIENFUEGOS DIRECTAMENTE.

Saldrá á últimos de este mes el bergantín goleta VENANCIO, al mando de su capitán D. Benito Bofill, admite un piso de carga á flete y pasajeros. Despacho Hora del Recb. n.º 44.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 1.º de noviembre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.
 Al amanecer, SO. duro, mar recalada del mismo, con celajería y círculos claros. A las nueve se estableció SO. con fuertes chubascos de agua y cerrazón.
 Al medio día, SO. fresco con marejada del SO., cielo y horizontes con celajería.
 Al crepúsculo vespertino, sigue en los mismos términos con chubascos sobre la costa.
 Han embocado.—Ingleses: un bricarca.—Sin bandera: un bergantín-goleta, otro de tres palos.—Un vapor de dos palos, otro de tres.
 Desembocados.—Españoles: un vapor de dos palos.—Campos y Flores.

Embarcaciones entradas este en puerto el día ayer.

De Cádiz y Alicante en 4 ds., vapor Alicante, de 374 ts., c. don Francisco Senante, con 32 bultos esparteria á don José Alzamora, 97 bultos id. y cáscara de granada á don M. Mas é hijos, 2 cajas seda á don J. A. Nadal y compañía, 54 bultos granadas y 33 seretas bigos á don Francisco Ferrandiz, 99 sacas lana y 1 fardo tabacos á don D. Ripol y compañía 6 sacas ponciles á don R. Balaguer, 1 fardo tejidos á los señores Noguea, Tallies y compañía; una caja papel de cigarrillos á los señores Comas y Salitre y 3 pasajeros.

De Denia y escalas en 8 ds., laud Noé, de 36 ts., p. Pelegrin Llobet, con cargamento de pasas de tránsito para Cette.

De Seara y Mahon en 6 ds., polacra-goleta Talia, de 102 ts., c. don Pedro Barbeta, con 47 sacas algodón á don Pedro Verges, 272 id. id. y 100 cueros á don Timoteo Capella.

De Andraix en 2 ds., laud Santo Tomás, de 37 ts., p. Juan Pujol, con 450 cajas jabón, 130 quintales algarrobas, 200 id. corteza y 15 id. obra de palma á don Tomás Forteza.

Griega.—De Constantinopla y Mahon en 47 ds., polacra Argos, de 281 ts., c. Boco, con 460 mil kilogramos trigo á los señores Cibils y Rabell.

Italiana.—De Spezia y escalas en 17 ds., polacra-goleta Giulia, de 101 ts., c. Bartolomé Manfroni, con 6 baños mármol, 774 tablas id., 415 trozos id. y 348 duelas á los señores Singla é hijos y compañía.

Además 5 buques de la costa de este principado, con 300 quintales carbon a don Francisco Suñer, 150 id. id. a don Juan Morales, 60 id. leza a don Lino Nart, 36 pipas vino a don Pedro Verges y otros efectos de tránsito:

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.
De Ibiza en 3 días, polacra goleta Virgen del Carmen, de 39 ts., c. don Lucas Costa, con 900 quintales algarrobas, 25 id. corteza, 300 docenas huevos, 1000 ladrillos, 8 bultos medias, 16 idem trapos, 15 idem resina y 7 sacos almendron a don Tomás Forteza.

De Málaga e Ibiza en 29 días, jabeque Pepilo, de 32 ts., p. Jorge Planas, con 52 herpiles trapos a los señores Massa y Navarro, 183 sacos zumaque y 50 idem ants a don Pedro Bohihas, 300 quintales algarrobas, 6 idem simiente de algodón, 30 idem ceniza, 7 idem resina y otros efectos a la orden.

De Aguilas en 8 días, balandra Antonieta, de 55 ts., p. Juan Pagés, con 1800 fanegas trigo de tránsito para Rosas.

De Valencia en 6 días, palebot Segunda Juanita, de 71 ts., p. Francisco Fábregas, con 1200 fanegas trigo, 400 sacos salvado y 200 idem harina a los señores Carsi hermanos.

De Cete en 2 ds., jabeque Carmen, de 63 ts., p. Jaime Oliver, con 1,600 sacos cal a monsieur Martin.

De Alcudia en un día, palebot Soñitaria, de 61 ts., p. Jaime Ramis, con 166 cerdos a la orden.

De Mahon y Alcudia en 22 horas, vapor Menorca, de 128 ts., c. don Antonio Victory, con 120 bultos tejidos de algodón a los señores Plandollit y compañía, 20 sacos habus a don José Colomé, 17 bultos calzado a los señores Taltavull y Borrás, 12 id. a don Francisco Novella, 12 id. a don Teodor Wirth, 7 id. a don Tomás Forteza, 5 id. a don Jaime Llompart, 15 serones uvas a don Tomás Forteza, 2 cajas coral a don Francisco Suñer, 120 cerdos, 2,443 kilogramos almédras y 3,450 hectolitros habichuelas a la orden, otros efectos y 33 pasajeros.

De Palma en 12 horas, vapor Mallorca, de 282 ts., c. don Pedro Granada, con 40 cerdos a don Juan Juvany, 25 id. a don Antonio Pous, 150 id. a don José Espinet, 120 id. a don José Puigderregola, 90 id. a don Jaime Riera, 20 sacos almendron a la señora viuda de Odolar, 22 id. id. y 20 cubetas uvas a don Tomás Forteza, 1 caja calzado a don Antonio Gordés, y 5 pasajeros.

De Valencia en 3 ds., laud Palayo, de 61 ts., p. Feliciano Monzó, con 1,050 sacos arroz para trasbordar.

De Cardiff y Escocia en 53 ds., polacra goleta Virgen del Carmen, de 65 ts., c. don Ricardo S. Julian, con 99 ts. carbon a la orden.

De Montevideo y Mahon en 93 ds., polacra goleta Julia, de 108 ts., c. don Miguel Roca, con 9,914 cueros a don José María Serra e hijo.

De Santo Domingo y Tambo en 88 ds., bergantín goleta Joven Eustaquio, de 105 ts., capitán don Jerónimo Galiana, con 117 ts. palo campeche a los señores Taltavull y Borrás.

Noruegas.—De Hudikwall en 55 ds., corbeta Soridderen, de 342 ts., c. Johnsen, con 10977 tablonas a la orden.

De Neder-Calix en 60 ds., corbeta Metta, de 515 ts., c. Halvorsen, con 11,343 tablonas a la orden.

Salidas.—Corbeta italiana Enea, c. Gerbolini, para Constantinopla.—Idem idem Tacita, c. Villa, para idem.—Bergantín italiano Roccacio, c. Penco, para Salónica.—Vapor Gowadonga, c. Valle, para Bahao.—Idem Guadaira, c. Gomez, para Marsella.—Idem Numancia, capitán Jaén, para idem.—Idem Union, c. Cañellas, para idem.—Idem Guadalete, c. Escudero, para Sevilla.—Idem Estremadura, c. Ferrandiz, para idem.—Idem Andalucía, c. Muñoz, para idem.

Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 5 de noviembre,

á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al NNE, galeno y ENE, fresquito á la mar; continuando los chubascos de agua que durante la noche han descargado; á las ocho cesando estos se estrechará el círculo, afirmándose el viento al segundo cuadrante, y á las doce del día ESE, fresco y bonancible; de cinco leguas para la tierra cielo y horizontes con nubes y aturbonada del NNE, al NO., y al ocaso cede la turbonada de algunos relámpagos, truenos y agua que ha despedido; á las cuatro viento E, bonancible y marejadita del ENE; á última hora salta el viento á la tierra y se aclara el círculo.

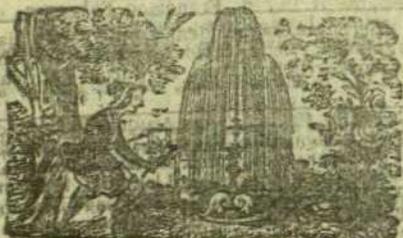
Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E, una corbeta, una polacra y una polacra goleta que barloventean, y tres buques de gavias, y una polacra goleta que vienen en popa; dos de los primeros, y que las gavias las llevan largas, siguen con proa al puerto; al SE, una fragata que va en popa para el SO.; al SSE, una polacra goleta de presencia española que lleva rumbo al puerto; por el S, dos corbetas, un bergantín y una goleta que pasan á poniente y una corbeta que lleva la vuelta del NNE., y al SO. un bergantín y una balandra para el SO. en popa, y tres corbetas; cuatro entre bergantines y polacras, dos polacras goletas de figura española y una de ellas de cabotaje, dos goletas y otro buque de cruz que pretenden levante y algunos este puerto; de vela latina nueve saluchos navegan por varia-

do rumbo, cinco para este puerto, un jabeque al E. en popa, otro jabeque, y al SO. que este y un bateo al ESE. amurado por estribor; de los buques que vienen al puerto hay dos corbetas noruegas, tres polacras goletas, dos serán españolas, un pallebot, una balandra y un jabeque, este es recalado del E. y otro jabeque que barloventa a poniente.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido: Fuera de horizonte y del SO. se halla el vapor «Guadalet», lo verifica por igual rumbo el vapor «Andalucía»; a las aguas de Galella costea para levante el vapor «Unión», y de cuatro a seis leguas al S. están por babor dos corbetas y un bergantín italianos.

ANUNCIOS.

AGUA FLORIDA MURRAY Y DE LANMAN.



UN RAMILLETE.

VIOLETAS Y LIRIOS.

Exhalan una fragancia exquisita agradable, aun al más desdenoso, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman no es á estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto aroma de un ramillete de flores tropicales.

JAZMINES Y ROSAS.

De exquisito olor, pero sin embargo deslucidas en comparación con las nubes de incienso que despiende el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La Reina Florida».

FLOR DE LOTO Y AZAHAR.

Deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y muertas cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

MAGNOLIAS Y CAMELIAS.

Llenas de dulce perfume agradable á muchos.

pero exentas de esas importantes virtudes higiénicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

ALHUCEMA Y MADRESELVA.

Vir renes del florido valle, llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sin embargo dejamos para aspirar avidamente el mas refinado y fragante del Agua Florida de Murray y Lanman.

VERBENA Y LILAS.

Ricas en aroma, pero tan dulces que pronto sacia el olfato, que anabela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

MARGARITAS Y CLAVES.

Encierran en sus pétalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida de Murray y Lanman.

NARDOS Y NARCISOS.

De poética celebridad, dulces y agradables en sus perfumes, pero solo el perfume pasajero de la simple flor. En el agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinación de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los tropicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon á esta deliciosa Agua Florida el título de

Perfume Imperecedero.

Los compradores deben poner particular cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legítima.

De venta en las principales boticas, droguerías y perfumerías y en casa de los Sros. Ferrer y Batlle plaza Mercada, n. 3.

AGUA FLORIDA LEGITIMA.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llander, n. 4, Barcelona.

AVISO INTERESANTE.

FUMIGACIONES LEGITIMAS Y UNICAS EN SU CLASE.

DEL DOCTOR BOSCH.

Curacion radical garantida de todas las enfermedades venéreas ó sífilíticas desde la mas leve hasta la mas aguda y muy especialmente las crónicas ó inveteradas.

Las maravillosas al par que radicales curas de la sífilis mas inveteradas y hasta en el estado leproso; paratífico, hárpético, gangrenoso, etc., etc., obtenidas por el difunto doctor Bosch, han ocupado durante muchos años la atencion no solo de España sino del mundo médico y aun de las dos Américas.

En todos estos puntos, millares de enfermos desahuciados ya de los tratamientos hasta hoy día empleados consiguen los excelentes y pronto resultados que los de aquel célebre y malogrado doctor, una verdadera especialidad en la aplicacion de las fumigaciones.

Ahora bien, el Dr. Bosch antes de bajar al sepulcro ha confiado el secreto de sus fumigaciones á una persona de toda su confianza, esta, que ya en vida del mismo habia sido su

auxiliar y ayudante por espacio de muchos años, asociado á los mismos médicos y enfermeros, y sirviéndose del mismo sistema, que le ha valido ya distintos y excelentes triunfos, ofrece á cuantos enfermos gusten favorecerle su procedimiento, su aptitud, y sus veinte años de experiencia. Dirigirse calle Carabasa, n. 2, piso 1.º, esquina á la de Escudillers, Barcelona. (861)r

ARMAS, ARMAS: OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3.º, Barcelona.

ÚNICO DEPÓSITO EN CATALUÑA DE DOMINGO COSTAS.

Escopetas Fuchs de	100 á 2.000 reales.	Revolvers	de 50 á 500 reales.
» pistón de	80 á 500 »	Pistolas	de 2 á 50 »
Cartuchos Fuchs, núm. 16, el 400 á 12 »		Pólvora de caña, paquetes	»

Se hacen descuentos al por mayor y es particular á los armeros.

PANORAMA DE LANCE de seis vistas de diferentes magnitudes, propio para viajar ó para una sala de reuniones. Puede transformarse de varios modos, según el local que se coloque. Vistas y utensilios, arreglado todo, 30 duros. Fábrica de anteojos y lentes de Corrons, Regonir, 6, tienda.

AVISOS.

Caja de préstamos calle Pontaña, n. 40 piso 1, en liquidación. Se avisa á los deponentes que pueden pasar á cancelar sus prendas en la caja de préstamos calle Mediodía, n. 10, piso 1, hasta últimos de enero de 1872. transcurrido este tiempo se procederá á la venta por medio del corredor. 2

Se representaría una casa del país ó extranjera por persona de crecida responsabilidad y buenas relaciones, informarían, Fontaneillas, n. 11, bajos, izquierda de 9 á 11. (39) 2

La antigua tienda de tocino, de la calle Riera de S. Juan, n. 14, esquina á la baja de S. Pedro, se ha trasladado en la misma calle n. 12, casi frente á la de Copons. (41) 2

Se necesitan trabajadoras de corsés, calle Guadalupe, n. 6, ida. 63 2

Modista se necesitan oficiales y aprendizas, S. Pablo, n. 32, tienda zapatería. 2

Tres jóvenes con un capital de 3.000 á 10.000 duros desean ocuparse como dependientes ó como socios, dirigirse Mendizabal, n. 1, piso 1.º 2

Oficial sastre bueno y una pantalonera buena. Opama todo el año, sabiendo su obligación se les dará un buen jornal, daran razon calle de la Avellanera, n. 6, portero. 70 1

En una población de esta provincia en la que hay colegio de segunda enseñanza completa incluso el grado de Bachiller se dará colocacion á un joven con la condicion que solo estude una sola asignatura y que ya tenga aprobadas lo menos la mitad, daran razon Borne, n. 6. 1

En la calle Sto. Domingo del Call, n. 18, piso 3.º hay un joven que lleva 13 años en el comercio posee el francoés y desea un mostruario para viajar, ya sea de alguna fábrica ó casa de comision, tiene personas que informarán de su conducta.

VENTAS.

IMPRENTA se vende una surtida de toda clase de caracteres comunes y de adorno, prensas y todos los demás útiles correspondientes. Tambien se venderá por partes á precios razonables. Daran razon en la plaza de Mercaderes, n. 2, bis, tienda de sedas y mosquiteros. 8

Se venden ó acensan solares á 2 y á 3 rs. el palmo calle de Montaner y la del Consejo de ciento (Ensanche) Hospital, n. 95 piso 2.º daran razon de 17 á 2. (860) 12

PIANOS se venden dos oblicuos á bajo precio, calle de las Mojas, n. 1, piso 2.º esquina á la de Condal. (42) 2

LA EMPERATRIZ.
Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancs, 1, tienda, esquina á la de la Leona. Getras de la plaza Real, n.º

Hay para vender una mesa propia para vender tocino en la plaza, daran razon Sta. Ana, número 9, tda. 8

Venta de una casa á la inglesa, en la villa de Gracia calle Busnavista, n. 7, cerca del paseo, daran razon plaza Cataluña, n. 5, piso 4.º n. 47 7

COMPRAS

JOYAS se compran y venden de oro plata y pedrería. Escudillers, n. 69, joyería. 4

Se comprará una máquina de vapor de dos caballos de fuerza, calle Carders, n. 42, tda. 70 1

En la calle Tapinería, n.º 15, tienda, recompran toda clase de joyas antiguas, y tambien menudas falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando el valor que contenga. 01

CASAS DE HUESPEDES

Calle Aneha, n. 20, piso 7.º, hay una sala con alacoba, para uno ó dos caballeros. 1

ALQUILERES.

En la Rambla de S. José, n. 48 se acaba de desocupar el 4.º piso, tiene sel, agua de plé y gas en la escalera, las llaves en el piso 7.º (403) 1

Hay un local para arrendar con seis lavaderos grandes para cualquier industria con mucha agua fria y caliente; daran razon en la calle de S. Paciá, n. 3, tda. 1

CRONICA OFICIAL

- Alcaldía popular de Barcelona. - Don Ramon Cirera y Brunet se servirá presentarse en

la secretaria de esta alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa.—Barcelona 3 de noviembre de 1871.—Francisco Soler y Matas.

—Lotarías nacionales.—Hoy se cierra el despacho de billetes á seis pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar mañana en Madrid.—Barcelona 6 de noviembre de 1871.—El administrador general Juan Sitja.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 142.582 rs. procedentes de 965 imposiciones, siendo 71 el número de nuevos imponentes.

Se han deruelto 34.123 rs. 10 cents. á petición de 68 interesados.—Barcelona 5 de noviembre de 1871.—El director de turno, marqués de Alfarras.

—Monte-pío Barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagares satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda, que se celebrará el martes día 14 del corriente.—Barcelona 4 de noviembre de 1871.—El director de turno, barón de Vilagaya.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SAGASTA.
Extracto de la sesión celebrada el 2 de noviembre de 1871.

CONTINUA EL SEÑOR PI Y MARGALL.

«Deis: «la Internacional niega la patria, niega la familia y niega á Dios.» Es inexacto, en primer lugar, que niegue á Dios ni á la familia; pero admitiéndolo para la discusión, vamos á examinar estas ideas.

«La patria! ¿Conoceis algo mas vago? Los internacionales no niegan el amor á la patria; lo que quieren es fundirlo en amor á la humanidad. Inflama el corazón del ciudadano el amor á la patria; pero á veces ese amor nos hace cometer los mas sangrientos crímenes, llevando á otros hombres que llamamos extranjeros la desolación y el luto. Todos los grandes hombres que han esclarecido á la humanidad, han anatematizado el exclusivismo y el odio de razas y de pueblos. ¿Qué es la patria para muchos que viven en ciertas provincias y que no comprenden mas que lo que á su provincia interesa? La patria era la Francia para la Alsacia y la Lorena; hoy es la Alemania. Si se vuelve á encender la guerra, ¿por qué patria han de combatir esos habitantes.

Vamos á la familia. Quieren los internacionales que todos tengan igual derecho á la educación. Pero esto no es abolir la familia; todo lo contrario. ¿Hay alguna sociedad que viera con ojos indiferentes que alguno de sus hijos muriera de hambre y sed en la calle pública? No: pues de la misma manera se quiere impedir que haya quien carezca de la educación é instrucción necesarias. ¿Es esto inmoral?

Vengamos á la negación de Dios. ¿Creéis que los internacionales han querido establecer tal negación? Todos sabéis que la Internacional no ha querido afiliarse á ningún partido político, no porque sus individuos no puedan tener ideas políticas, sino porque la sociedad, como sociedad, necesita extenderse y abrazar á todos los partidos. ¿Y creéis que habian de poner por condicion para entrar en la sociedad la negación de Dios; cuando es mucho mas difícil que negar las ideas políticas? ¿No comprendéis que esto sería absurdo?

Pero aunque esa sociedad negase á Dios no podríais considerarla como inmoral. ¿No es verdad que en la soledad de vuestra conciencia comprendéis que hay una diferencia entre la moral y la religion? Hay, en efecto, escuelas que, si no niegan á Dios, prescinden de él, y sin embargo son perfectamente morales. Hay una escuela que cree que la moral es completamente independiente de toda idea religiosa y aun filosófica, y este pensamiento es altamente moral. La moral, dice esa escuela, está en nuestra conciencia, y es esa la manera de salvarle del general naufragio.

Hay otra escuela, que es la positivista; esta no niega á Dios ni le afirma; funda la moral en el amor á la humanidad, tomada en su pasado, presente y porvenir; en el amor á la humanidad, buscando en él el bienestar social é individual. Para llamar, pues, inmoral la negación de Dios sería preciso desconocer el movimiento filosófico que se está verificando en Europa.

Suplico, señor presidente, que se me den algunos minutos de descanso.

El señor PRESIDENTE: Se suspende la sesión por diez minutos.

Reanudando despues su discurso, dijo

El señor PI Y MARGALL: La cuestion es tan grave, que por mucho que uno quiere condensar las ideas, es difícil ser lacónico, y no puedo menos de seguir molestándoos.

Los oradores que me han precedido han tratado de los medios de hacer frente a la Internacional. El señor Nocedal decía: «Vosotros no podéis atacarla porque sois liberales: solo el catolicismo puede combatirla.» Señores: desgraciadamente esto no es cierto: por medios violentos no hay quien pueda detener la marcha de la sociedad; es mas, ni por medios suaves puede tampoco detenerse la marcha de las ideas destinadas a triunfar. Me direis: eso es negar la libertad y proclamar el fatalismo. La libertad y fatalidad, que algunos creen que son dos ideas que se niegan, son, por el contrario, son dos ideas que se presuponen: suprimid la una, y no comprendereis la otra.

Por eso, sin excluir la idea de libertad, podemos decir que no hay posibilidad de detener la marcha de las ideas cuando esas ideas están destinadas a ser uno de los eslabones del progreso. Una vez perdida la fé, es imposible recobrarla: el hombre avanza en el camino de la duda hasta que llega a la ciencia. Se habla mucho de las conversiones a la hora de la muerte; esas conversiones son hijas de la duda. No se ha llegado a la certidumbre, y se vuelve a la creencia antigua porque se entiende que puede ser cierta. Pero veamos si el catolicismo puede combatir a la Internacional.

Todos sabéis que Jesucristo vino al mundo llamándose hijo de Dios, y enseñó a la humanidad, no solo con sus palabras, sino con su ejemplo. ¿Cómo vivió Jesucristo? ¿Cómo vivieron los apóstoles muerto su maestro. En pleno comunismo. Lo llevaron con tanto rigor, que habiendo vendido dos cristianos su campo y defraudado parte del precio, cayeron muertos a los pies de San Pedro.

El cristianismo renunció despues a aquella forma social, porque tropezó con un pueblo cuya vida y modo de existir era opuesto a sus ideas prácticas. Pero todas las instituciones cristianas tuvieron por fondo el comunismo. La tendencia de los albigeneses, de los anabaptistas y de los hermanos moravos no es otra.

Se dice: el comunismo no está aconsejado por los padres de la Iglesia sino como un estado de mayor perfeccion. ¿En virtud, pues, de que principio puede el catolicismo combatir las doctrinas comunistas? O esa perfeccion no es tal, o es adaptable a todos los pueblos y sociedades.

Habéis condenado la usura, es decir, la productividad del capital, diciendo que lo estaba por el Antiguo y el Nuevo Testamento. Si hubierais sido logicos y hubierais negado la produccion de todo capital, hubierais ido donde Proudhon, que al decir que la propiedad «era un robo», no condenaba al capital, sino la renta. Si pues habéis esparcido esas ideas, ¿cómo quereis hoy ir contra la Internacional?

Es un error, señores, creer que la Iglesia ha podido detener nunca la marcha de la Internacional. Pues qué, ¿no han sugerido del seno mismo de la Iglesia multitud de sectas que han negado parte de sus dogmas, sin que la Iglesia pudiera impedir ni su nacimiento ni su desarrollo? ¿No ha necesitado para acabar con algunas del brazo del Estado? ¿Ha podido impedir que se generalizara el protestantismo, el cual consideraba el señor Nocedal como el origen de las ideas liberales modernas? ¿No se han generalizado esas ideas, a pesar de la Iglesia, por toda Europa? Si; si quereis busear la antigua idea de absolutismo, teneis que ir a buscarla a Rusia, que es un pueblo eismático. Pues si el liberalismo, ese hijo del filosofismo y nieto del protestantismo, está en todas partes, claro es que la Iglesia no ha podido impedir los progresos de las ideas del siglo XVI.

No hay, pues, esperanza de que el catolicismo detenga a la Internacional, tanto mas, cuanto que segun nos decía el señor Martínez Izquierdo, la Iglesia no reconocia mas, que el usufruto, y ese limitado por la limosna; es decir, que S. S. encontraba precisamente en las ideas cristianas las ideas de la Internacional. Y podrá detenerla el liberalismo? Solo con la discusion y con la luz. Si hay errores, es necesario que se espongan y se dilucidan, y solo así pueden combatirse; los que teneis fé en la razon humana, no debeis temer que triunfe el error; los que teneis fé en Dios, no debeis temerlo tampoco, porque los unos debeis reconocer la superioridad de la razon y los otros la sabiduria de la providencia.

¿Qué hay que hacer, pues, en la cuestion de la Internacional? Examinarla, y tomar de ella todo lo que hay en ella de practicable, como se ha tomado en Inglaterra; porque solo procurando mejorar la condicion del obrero es como puede conseguirse que el obrero se satisfaga y espere. ¿Ignorais lo que ha ocurrido en Rusia? Pues allí sin sangre y sin conflictos, y hasta sin alarmas de ninguna especie, se han emancipado once millones de siervos elevándose a la categoria de propietarios.

En 1861 se dió una ley para que los siervos quedaran libres en dos años, pagando los mismos tributos; en esa fecha quedaban libres, y además propietarios del bogar y de sus anejos, jardin, huerta, etc., y quedaban en usufructo de las tierras que habian labrado, facilitándales el Estado el modo de adquirir aquellas propiedades. Así es como puede de-

tenerse á la Internacional, porque los internacionales tengo yo para mí que piden mucho para alcanzar algo.

¿Qué me queda ya que decir? Que mediteis bien antes de dar el voto de confianza que se os pide, porque dentro de esta cuestión está la de los derechos individuales, y es preciso que no se abra un portillo por donde pueda entrarse á derribar toda la obra de la revolución de setiembre.

El señor RIOS ROSAS habló para alusiones, comenzando por recordar que los derechos individuales fueron entendidos de igual manera por todos los que formaron la Constitución, así como su ejercicio fué señalado en una circular del señor Sagasta, siendo este ministro de la Gobernación, estando conforme, así los unionistas como los progresistas y demócratas.

Resultaba, pues, que en este punto no hubo divergencia. Las divergencias entre radicales y conservadores estaban en otros puntos, tales como la formación del Código y las relaciones con la Iglesia, difiriendo por completo del proyecto presentado por un gobierno desatentado, que era una expoliación completa.

Respecto á los derechos individuales, dijo que los creía de derecho divino, puestos en la personalidad humana, así como los creía ilegales é ilimitables.

Las asociaciones no tenían como personalidad jurídica derechos individuales, porque no eran una personalidad humana, y siendo esto así, las asociaciones podían ser modificadas por el Estado. Y la prueba de que esto era exacto estaba en que el ser inmoral podía vivir y vivir de la sociedad, mientras que las asociaciones inmorales las prohibía el Estado y las destruía. Esto por lo que hacía á lo dicho por el señor Salmeron, cuyo talento admiraba y al que saludaba como á una de las mas grandes glorias futuras de la tribuna española.

Ocupóse luego en refutar algunas ideas del señor Pi, respecto á la moral pública.

Por lo que hacía á la Internacional creía que era una asociación peligrosa que traería los horrores de la Commune, porque la componían hombres fanáticos, poco cultos, que no creían en Dios ni tenían conciencia de sí mismos.

Encareció el amor á la familia y el amor á la patria, como sentimientos dignos y elevados, que se desarrollan en el alma á medida que el entendimiento va creciendo y desarrollándose.

Por último, dijo que despues de tanto debate sobre la Internacional resultaba que era inmoral y peligrosa para la patria, y que por lo tanto debía meditarse si podia no darse un voto de censura contra la Internacional.

El señor MARTINEZ IZQUIERDO habló para alusiones, recordando las doctrinas católicas sobre la propiedad.

El señor CANOVAS dijo que era avanzada la hora para poder decir algo de lo que debía decir, y que publicaba se le reservase la palabra para mañana.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusión.

Se leyó, y quedó sobre la mesa, el dictamen de la comisión proponiendo nuevas bases para el enganche y reenganche de voluntarios en el ejército.

El señor PRESIDENTE: Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Hran las siete menos cuarto.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 4 DE NOVIEMBRE.—De la «Correspondencia de España»:

Anoche quedó constituida en junta interina de la Asociación de escritores públicos y artistas la comisión encargada de redactar las bases para la asociación. Los señores Llanó y Persi, Robert, Nombela, Campo y Navas, Frago y Alvarez Osorio, reunidos en casa de éste último, calle de Calderon de la Barca, creyendo que aun siendo modesta y vulgar la fórmula de la asociación, convenia ante todo que fuera un hecho, sin perjuicio de las reformas y desarrollo que mas adelante aconseje la experiencia, acordaron no separarse sin contar ya con un fondo y una base de existencia que sirva de centro, al rededor del cual se reúnan los que deseen atender á su porvenir. Dichos señores comisionaron al señor Robert, como tesorero interino, para que en su residencia, fonda de Barcelona, número 9, vayan á inscribirse los escritores ó artistas que deseen pertenecer á la asociación, abonando 40 rs. de entrada y 10 por primera mensualidad. Los fundadores están dispuestos á seguir unidos y á sostener la modesta asociación anoche constituida con los amigos que les quieran imitar.

—Por real orden fecha de ayer, se declara vigente el decreto expedido por el ministro de la Guerra, con fecha 30 de julio de 1866, que trata de las reglas á que deben sujetarse las colocaciones en cuerpo de los jefes y oficiales de reemplazo ó excedentes.

—Dice el «Imparcial»:

«Hasta mas de las dos de la madrugada han estado reunidos en casa del señor Montanos los señores Ruiz Zorrilla y Sagasta con las personas que componen el jurado político que ha intervenido en las bases de la conciliacion.

Ignoramos el resultado de esta larga conferencia; únicamente podemos decir que á juzgar por ciertos antecedentes, hoy deben quedar terminadas las gestiones en uno ú otro sentido.»

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 4 de noviembre, á las 9:30 noche.

Barcelona 5, á las 1:59 madrugada.

El comité inglés de fondos españoles, constituido en Londres, acordó no pagar los plazos restantes del empréstito, dirigiéndose á las bolsas de Paris y Amsterdam para que les imiten. Esta actitud es consecuencia de la imposición del 18 por 100.

La junta de jefes de hacienda acordó que continúe la contrata de los tabacos, despues de examinar el expediente, considerándolo beneficioso para el Tesoro.

Desde las ocho de la mañana hasta la tarde ha estado reunida en casa del señor Ruiz Zorrilla la junta directiva de los radicales; examinando los puntos que quedaron anoche sometidos á su decision.

La dificultad mas grande que se presenta es la conducta que seguirán los radicales con el gobierno actual, empezando por el voto referente á la Internacional.

El señor Sagasta exigia que los radicales votaran la proposicion de los ministeriales, á lo cual aquellos se oponen.

Los compromisarios proponen que el gobierno haga declaraciones que le acerquen á la opinion sostenida por los radicales. La proposicion se divide en dos partes, votándose la primera que comprenderá la aceptación del criterio del gobierno sobre el juicio que merece la Internacional; y absteniéndose en la segunda que determinará un procedimiento contrario á las doctrinas de los radicales. El señor Ruiz Zorrilla se opone á este accionamiento.

Madrid 5 de noviembre, á las 11:30 mañana.

Barcelona 5, á la 1:45 tarde.

La «Gaceta» publica los siguientes decretos: Declarando inamovibles varios individuos del poder judicial; relevando de la capitania de Valencia al señor Socas, sustituyéndole el señor Aosta; nombrando capitan general de Castilla la Vieja al señor Baldrieu; refundiendo en una varias cátedras de farmacia; nombrando una comision para que proponga las reformas necesarias á la facultad de medicina.

Dícese que el señor Sagasta niega la autorizacion al jurado de conciliacion para que trate con los zorrillistas. Hay muchas vacilaciones. Esta tarde volverá á reunirse el jurado. Se confia todavia en que se llegará á un acuerdo.

Madrid 5 de noviembre, á las 9 noche.

Barcelona 5, á las 10:59 noche.

La conciliacion pierde terreno. Esta noche reúnese el jurado; cualquiera que sea el acuerdo que se adopte, indudablemente muchos senadores y diputados están dispuestos á abandonar al señor Sagasta, lanzándose sin reserva á los conservadores.

La dimision del general Rossell se acepta.

Un despacho del representante de España en Washington, dice que el secretario de Estado de los Estados- Unidos, le ha manifestado que consideraba el «Horne» propiedad americana, no considerándole como pirata, segun derecho internacional.

Madrid 5 de noviembre, á las 10 noche.

Barcelona 5, á las 11:20 noche.

Piérdense las esperanzas para llegar á la conciliacion. Los sagastinos se niegan á ceder á las exigencias de los zorrillistas. Ultimamente se apelará al arbitraje del general Espartero.

Dícese que se presentará una proposicion pidiendo la disolucion del Congreso, visto el fraccionamiento de los partidos.

El señor Angulo ha dimitido.

Créese que el señor Saavedra retirará su proposición.
Mañana hablarán los señores Zorrilla y Ríos.

Madrid 6 de noviembre, á las 11 mañana.

Barcelona 6, á las 12:35 tarde.

La «Gaceta» publica el escalafón de los promotores fiscales de entrada, de ascenso y de término, á fin de que presenten sus reclamaciones dentro del término de 30 días.

Asegúrase que ha fracasado la conciliación y que el jurado se reunirá para publicar sus actas.

Compeniase esta de los señores Calatrava, Montesinos, Fernandez de los Ríos y García Ruiz. El señor Sagasta nombró á los señores Moya y Rubio (don Leandro) el señor Ruiz Zorrilla á los señores marqués de Perales y Gomez.

Los radicales dieron al jurado amplias facultades; los sagastistas creyeronle incompetente.

Paris 4 de noviembre, á las 5 tarde.

Barcelona 4, á las 8:35 noche.

El «Times» publica un despacho de Madrid anunciando que se ha realizado la reconciliación de las dos fracciones del partido progresista.

Se pretende que la policia parisiense habria descubierto un complot contra el gobierno español.

El gobierno holandés introduce el sistema libre-cambista para las Indias Orientales.

En el consejo general de Córcega, los bonapartistas han sido derrotados en las elecciones para la mesa y para el nombramiento de presidente y vice-presidente.

BOLSA DE BOY. CANTON DE BORSA.
3 por 100 francés, 87.42.—5 por 100 id., 94.60.—Exterior español, 33.12.

Londres.—Consolidados ingleses, 93 7/8.

Paris 5 de noviembre, á las 5:30 tarde.

Barcelona 5, á las 6:50 noche.

Es completa la ruptura de la corte pontificia con Baviera.

Los periódicos oficiosos de Berlin declaran que el lenguaje que emplea el gobierno alemán con Francia no es provocado por los gabinetes europeos, sino por el interés á favor de la paz.

Ha fracasado la mision de monseñor Franchi, nuncio de Su Santidad en Contantinopla.

Ha habido un formidable huracan en la isla de Macao. Han sido destruidas 200 casas y ha habido 2,000 víctimas.

El Journal des Debats publica un violento artículo atacando á España con motivo del impuesto sobre la renta exterior.

El gabinete austriaco Kellepey desaprueba la política federalista.

En Ruan se han declarado en huelga 1,040 obreros.

El Reichstad alemán ha adoptado la ley sobre el tesoro de guerra.

Tarifa 3 de noviembre, á las 5 tarde.

Barcelona 5, á las 11:43 mañana.

S. O. fresco con marejada y cubierto. No hay buques españoles la vista.

Tarifa 4 de noviembre, á las 4:35 tarde.

Barcelona 5, á las 3:47 madrugada.

S. O. fresquito con marejadita, celajería y nebuloso. No hay buques españoles á la vista.

Tarifa 5 de noviembre, á las 4:55 tarde.

Barcelona 6, á las 9:30 mañana.

S. O. fresquito con marejadita y celajería y neblinoso. No hay buques españoles á la vista.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia:

Liverpool 4 de noviembre.—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Orleans, 95.8.—Oomra, 73.16.

Havré 4 de noviembre.—Ventas de algodón, 1,250 balas.—Algodón disponible, firme.

Nueva York 3 de noviembre.—Algodón, 18 1/2.—Oro, 11 3/4.—Arribos, 97,000 balas.

—Especulaciones, 35,000 balas.—Existencia, 268,000.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos.

Imprenta de Narciso Ramirez y Ca.